

El Deshielo de las Relaciones Cuba –Estados Unidos: Implicaciones económicas

Dr. C Hiram Marquetti Nodarse*

JULIO 2015

- La mejoría de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos debe facilitar una mejor ubicación de Cuba en el contexto político internacional y, por consiguiente actuaría como un factor coadyuvante a impulsar el proceso de actualización del modelo económico.
- El proceso de actualización del modelo económico cubano en curso enfrenta un grupo de restricciones estructurales que han tendido agudizarse con posterioridad al desarrollo de la crisis de los años 90. En ese sentido, se destacan los problemas de obsolescencia productiva y tecnológica que afectan a la casi totalidad de las ramas y sectores de la economía. Adicionalmente, gravitan de forma negativa la persistencia de tendencias pro-cíclicas y determinadas rigideces que presenta el mecanismo de regulación global de la economía.
- El potencial levantamiento del bloqueo estadounidense posibilitaría enfrentar en mejores condiciones, el necesario proceso de diversificación comercial y, consiguientemente trabajar en función de construir un patrón de inserción internacional más sólido. De igual modo, se podrían revolverse en mejores condiciones los retos del desarrollo que acumula Cuba.
- La apertura del mercado de los Estados Unidos es sin lugar un importante que deberán sortear las empresas cubanas, debido entre otras razones a las restricciones que presenta el acceso al referido mercado; pero al mismo tiempo las entidades empresariales están obligadas a replantearse con fuerza la elevación de sus capacidades de competitivas de forma tal, no solo de ajustarse a los requerimientos de la competencia internacional, sino de incorporar esos estándares al dar respuesta a las demandas del mercado interno.



El Futuro de Cuba

Probablemente, uno de los hechos más trascendente de las relaciones políticas internacionales durante el año 2014, fueron las alocuciones públicas realizada el 17 de diciembre de 2014 de forma simultánea por los presidentes de Estados Unidos de América y Cuba, Barack Obama y el General de Ejército Raúl Castro Ruz,¹ mediante las cuales anunciaron a la opinión pública mundial que después de un largo período de negociaciones, habían acordado comenzar a dar paso orientados a facilitar la gradual normalización de las relaciones entre ambos países, las cuales por espacio de más de cincuenta años se caracterizaron por su creciente tirantez y conflictividad.

Por razones objetivas, este suceso ha estado sujeto a las más diversas evaluaciones desde diferentes perspectivas, especialmente en los ámbitos políticos y económicos -tanto a escala internacional como en el ámbito doméstico-. En el plano estrictamente económico se puede afirmar que los posibles impactos solo serán realmente sustanciales con la eliminación total del bloqueo, no obstante, es previsible que en un conjunto de ramas y actividades económicas se puedan lograr ciertos progresos a corto plazo.

* (La Habana, Cuba, 1958). Profesor de La Habana. Especialista en estudios sobre integración europea y relaciones euro-latinoamericanas. De 1985 a 2006 trabajó en el Centro de Estudios Europeos de La Habana. Actualmente es Profesor de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.

1. Véase para mayor detalle. *Periódico Granma*, 18/12/2015.

En términos de corto plazo la mejoría de las relaciones políticas entre Cuba y los Estados Unidos, va propiciar un mejor posicionamiento del mercado cubano en el ambiente de negocios internacionales y, por tanto favorecerá la instrumentación en mejores condiciones las medidas adoptadas en la isla para ampliar progresivamente los niveles de apertura de la economía cubana.

La economía cubana – un entramado complejo

La evolución reciente de la economía cubana puede conceptuarse como de complejo, ya que persisten tendencias que se originaron con el desarrollo de la crisis de inicio de los años noventa, algunas de las cuales se han intensificado en los últimos años. Fruto de continuar la aplicación de decisiones dirigidas a reducir los gastos destinados a las importaciones². De manera simultánea, se ha producido también la minoración de ciertas partidas del presupuesto estatal y el ordenamiento de la política inversionista³.

La aplicación sistemática de las referidas proyecciones de políticas ha conducido a que los ritmos de crecimiento de la economía se hayan

2. El propósito del empleo sistemático de estas medidas es contribuir a la reducción de la brecha comercial y cierto modo mitigar los efectos de la restricción externa. Sin embargo, la persistencia en la aplicación de este tipo de medida ha impactado negativamente en la evolución de la economía debido a la creciente dependencia de las compras externas

3. El ordenamiento de la política inversionista comprende un mejor diseño de su proceso de planificación, aunque persiste la selectividad en su ejecutoria, es decir, se mantiene la prioridad de concentrar los recursos en aquellas actividades que generan ingresos externos o en sus efectos sustituyen importaciones.



mantenido con posterioridad al 2008, en una tendencia progresiva al estancamiento, situación que tendió a agudizarse a partir del 2011 cuyos promedios de incrementos acumulados hasta el año 2014 fueron inferiores al 2.5%.

Un rasgo peculiar de los resultados obtenidos es que han sido menores a las cifras planificadas, lo que denota que resulta imprescindible profundizar en las limitaciones que presenta aún el proceso de planificación.

La aplicación de las medidas indicadas en los párrafos anteriores han tenido un marcado carácter pro-cíclico, tendencia que ha tendido a reforzarse también producto de la incidencia de factores relacionados con la evolución de la crisis económica internacional y a otros que están vinculados con la inestabilidad de los precios internacionales de los principales rubros de exportación de la isla.

A todo esto se debe adicionar la incidencia de los siguientes factores: i) las consecuencias negativas que se derivan de la creciente obsolescencia técnica y el deterioro acumulado en la casi totalidad de los sectores y ramas de la economía; ii) la disminución de los efectos de arrastres del turismo y de otros sectores emergentes; iii) el limitado impacto de las reformas aplicadas; iv) la persistencia de problemas de eficiencia interna; vi) el recrudecimiento de las medidas de relacionadas con el bloqueo especialmente en el ámbito financiero; vii) las fluctuaciones de las inversiones; ix) la ausencia de un adecuado interrelacionamiento orgánico de

las transformaciones organizativas y las tendientes a elevar la disciplina interna.

Otro aspecto importante a considerar es que los niveles que se han alcanzado en términos de crecimiento económico, se hayan muy por debajo de los requerimientos reales de la economía. Los referidos ritmos de crecimiento determinan que resulte más complejo sortear con éxito, tanto requerimientos propios del desarrollo del país; así como un conjunto de problemas e insuficiencias que se han acumulado en los últimos veinticinco años⁴.

Por otra parte, los bajos niveles que caracterizan el desempeño global de la economía a partir del año 2011, se explican también por los insuficientes niveles que han mantenido las tasas de acumulación y, por ende la formación bruta de capital fijo. La tasa de acumulación con posterioridad a 1990 se ha mantenido en cotas inferiores al 13%⁵, las cuales no solo han provocado la disminución de la inversión bruta interna, sino que objetivamente la dinámica global de la economía resulte proclive a la persistencia de coyunturas recesivas y que en términos reproductivos estemos en condiciones solo de satisfacer los requerimiento de la “reproducción en escala simple”.

4. Se destacan los déficits acumulados en la construcción de viviendas, el deterioro de la infraestructura física (viales, las redes de suministro de agua, el sistema de aguas abañales y las redes eléctricas) y de los servicios de salud.

5. La economía cubana mantuvo hasta 1990 una tasa de acumulación que llegó a superar el 25%; pero estos niveles se lograron fruto de las facilidades financieras que otorgaban las naciones europeas integrantes del CAME y la preservación de bajos niveles de consumo relativos.



El mantenimiento de los niveles reproductivos de la economía en escala simple ha conducido a que el panorama económico nacional presente complejidades mayores en diversos aspectos a los existentes a inicios de la crisis a comienzos de los años 90's.⁶ Un ejemplo en concreto es que todas las ramas de la economía presentan sin excepción problemas de des-actualización y obsolescencia tecnológica.

Mejoría de las relaciones políticas entre los Estados Unidos y Cuba: posibles implicaciones y escenarios

Un primer aspecto que resulta imprescindible considerar es que fruto de la posición asumida por el gobierno cubano durante los sucesos del 11 de septiembre de 2011 en los Estados Unidos,⁷ el gobierno George W. Bush accedió a que Cuba realizara la compra en el mercado norteamericano de un grupo de mercancía -en particular alimentos y determinadas materias primas- que formaban parte de las reservas estratégicas del país y que fue necesario emplearla para enfrentar los embates de fenómenos meteorológicos que azotaron a la isla en esa fecha.⁸

6. Un ejemplo concreto es el envejecimiento y marcado deterioro de la planta productiva e industrial.

7. El gobierno de Cuba facilitó el empleo sin restricciones de sus corredores aéreos para el traslado de enfermos o de aquellas personas que resultaran heridas en los ataques a las "Torres Gemelas". Además propuso también que si fuera necesario habilitaría capacidades hospitalarias para la atención a pacientes norteamericanos.

8. Se trató de enfrentar las afectaciones del huracán Michelle, el cual generó pérdidas al país por más de \$1 866 millones de dólares.

El desarrollo de estas operaciones comerciales se verificaron respetando irrestrictamente las reglas del bloqueo y en adición se requería de la autorización específica del Tesoro norteamericano. Las referidas operaciones debían verificarse mediante el pago por adelantado y en efectivo, pero sin el empleo de dólares, mientras que la transportación de los productos debería efectuarse en barcos contratados por los vendedores en EEUU.

No obstante, a la presencia de estas restricciones comenzó emerger un cierto intercambio comercial de los Estados Unidos con Cuba, ya que en rigor representó el desarrollo de flujos comerciales en una sola dirección, cuya característica principal es que Norteamérica, llegó a transformarse en un importante socio comercial de la isla y en un proveedor de peso en el suministro de un grupo de renglones alimenticios y de otros productos agropecuarios.⁹ De este modo, se evidenció las potencialidades existentes para el desarrollo de negocios en este segmento del mercado cubano.¹⁰

Según los datos que registra el Anuario Estadístico de Cuba el intercambio comercial de Estados Unidos con Cuba, ascendió en el período 2002-2013 a los \$5 802 millones de pesos cubanos, cifra equivalente aproximadamente al

9. Según diferentes estimados al cierre del 2011 las importaciones provenientes de los Estados Unidos satisfacían más del 75% de las compras pollo congelado, cerca del 85% de las soya y más del 45% adquisiciones externas de maíz.

10. Por tales motivos no resulta casual que uno de los sectores más activos en pro de la eliminación de las restricciones al comercio Cuba, lo constituya el agrupa a las empresas vinculadas a la ramas agroalimentarias.



5% de las importaciones realizadas por el país en el referido período. La revisión de los datos anteriores permite afirmar que en un contexto de ausencia de las actuales restricciones al comercio, los volúmenes de intercambios podrían diversificarse e incrementarse de forma significativa; aunque para las empresas cubanas podría constituir en la primera etapa un importante reto.

Las regulaciones vigentes para el acceso al mercado norteamericano son amplias y para renglones específicos se requiere de certificaciones que resultan en determinados casos muy exigentes, las cuales se distinguen de las vigentes en otros mercados en las cuales operan las empresas cubanas. Por consiguiente, se requiere de una evaluación profusa e incluso al detalle de los requisitos de entrada al mercado estadounidense.

En términos potenciales existen varios rubros que podrían insertarse con rapidez en el mercado de los Estados Unidos, en condiciones de relajamiento del bloqueo, en este caso sobresalen los tabacos tipos premium y los roncs de calidad superior, que disponen de un sólido posicionamiento en diferentes mercados europeos y asiáticos, y se ubican entre los rubros de mayor calidad a escala internacional.

A partir de los años noventas se realizaron diversos estudios desde la perspectiva académica, en los que se realizaron diferentes estimaciones de la capacidad potencial de la oferta exportadora cubana de posicionarse en el mercado

norteamericano.¹¹ La conclusión de estos análisis para el caso de los habanos se podría llegar a cubrir hasta aproximadamente un tercio de la demanda del mercado estadounidense; aunque la consecución de este resultado podría tener efectos en la relación a la presencia cubana en otros mercados.

El turismo es otra de las actividades que estuvo sujeta a evaluaciones permanentes en una etapa post-bloqueo. Una de las primeras valoraciones las efectuó el Grupo Cubanacan con la participación de una consultora internacional proveniente de Canadá. El desarrollo de esta investigación condujo a la elaboración de varios escenarios de la probable evolución del sector del turismo hasta el año 2010. En ese sentido, se previó que una situación de minoración mínima del bloqueo, Cuba debía recibir la visita de tres millones de turistas, mientras que en una proyección más optimista las cifras de visitantes podrían ubicarse en los siete millones.

Este tipo de ejercicio se continuó realizando periódicamente por especialistas del Ministerio de Turismo y lo cierto es que como norma ha sido difícil aproximarse a las proyecciones más optimista.

11. Los estudios abarcan un amplio espectro en que se incluyen tesis de grado, tesis de maestrías y doctorado. Proyecto de investigación desarrollados en conjuntos por centros de investigación de la Universidad de la Habana y Universidades norteamericanas. Se incluyen también evaluaciones realizadas por las empresas vinculadas a la actividad y el Centro de Promoción de Exportaciones del Ministerio de Comercio Exterior.



Sin embargo, el proceso de distensión política que se inició a partir del 17 de diciembre de pasado año, tiende a modificar sustancialmente las condiciones en las que fueron elaboradas las proyecciones realizadas en períodos anteriores.

De manera objetiva persisten aún restricciones a los viajes de norteamericanos a Cuba. Actualmente se encuentran vigentes un grupo de reglamentaciones que sólo aceptan 12 razones factibles para viajar a la isla, e incluso en determinados casos se requieren licencias específicas para efectuarse. Las categorías de viaje incluyen las visitas de carácter familiar que fueron limitadas durante la administración de George Bush; cuyas restricciones fueron modificadas por Barack Obama en 2009.

Ciertamente, con posterioridad a las alocuciones del 17 de diciembre de 2014, se ha producido de un modo u otro una cierta flexibilización de los viajes de estadounidense a Cuba.

Según las estadísticas registradas por la Oficina Nacional de Estadística entre el 1 de enero y el 9 de mayo último 51.458 estadounidenses visitaron Cuba, frente a 37.459 en el mismo período de 2014 para un incremento del 36%. Del total, 38.476 volaron directamente desde Estados Unidos a Cuba, mientras que 12 982 llegaron por intermedio de terceros países. Esta tendencia deberá mantenerse en los próximos meses y es muy probable que se supere los 100 000 visitantes procedentes de los Estados Unidos. En términos de categoría de visitantes deben tener un peso relevante los viajes por razones

de intercambio académico y negocios.

En perspectiva, el flujo de viajeros procedentes de los Estados Unidos deberá continuar incrementándose, sobre todo cuando resulten operativas en la isla el empleo de las tarjetas de débito o crédito y se regularicen los viajes de cruceros y ferris. Asimismo la regularización de los flujos turísticos procedentes de Norteamérica tiende a actuar como importante reto para el sector del turismo: Primero, porque se incrementaría la presencia de turismo individual que es una modalidad que ha tenido relativamente poco peso en el país. Segundo, el turismo de ciudad tendería también a poseer mayor protagonismo, lo cual podría ser tensionante porque el grueso de las habitaciones $\frac{3}{4}$ más del 70% de las capacidades hoteleras existentes $\frac{3}{4}$ en el país se emplea bajo la oferta de “sol y playa”, mientras que al turismo de ciudad se destina el 23%. A esto añade que una parte significativa de esta planta hotelera acumula un creciente deterioro.

Otra área en la que debe aportar resultados favorables para la isla es en lo relativo al incremento de los flujos de remesas proveniente de los Estados Unidos. La autorización de elevar el nivel oficial de las remesas de 2 000 USD al año por persona a 8 000 USD, deberá propiciar que los montos a recepcionar en el país pudieran sobrepasar los 2 000 millones de dólares, si consideramos que el pasado año se informó en el último período de la Asamblea Nacional que los envíos de remesas se había ubicado en \$1 500 aproximadamente.



No obstante, este tema requiere de un análisis más a fondo dado que los totales de ingresos por remesas son cifras estimadas, por tales razones se requiere de una evaluación más en detalle de múltiples aspectos, incluyendo las características de los diferentes segmentos que integran la comunidad cubana que reside en los Estados Unidos y, sobre todo su nivel de compromiso con el envío de remesa.¹²

En una proyección, a mediano y largo plazo pudiera representar un área para potenciar los negocios: la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, tanto desde la perspectiva de las facilidades legales que se ofrecen en la misma, cómo en lo relacionado con el funcionamiento de la terminal portuaria de contenedores y en general del puerto,¹³ el cual pudiera transformarse en centro de apoyo logístico para los movimientos de mercancías desde Norteamérica hacia el Caribe Insular e incluso para Suramérica.

Mejoría en las relaciones internacionales habilita el proceso de la actualización del modelo económico

La economía cubana enfrenta en la actualidad un amplio y profundo proceso de transformaciones o reformas,¹⁴ cuya dinámica responde

a la marcha de la “actualización del modelo económico”.¹⁵ Los propósitos principales de las referidas reformas es superar un conjunto de restricciones estructurales, funcionales y del propio “modelo” que afectan el desempeño económico actual de la isla, en paralelo, crear las condiciones que garanticen el desarrollo autosustentable a largo plazo.

Una revisión de naturaleza retrospectiva en el orden histórico, nos permite afirmar que el proceso de transformaciones que enfrenta en la actualidad la isla, se asemeja en múltiples aspectos a la dinámica de cambios que se derivaron de la implantación del denominado Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) en el año 1976, que constituyó el núcleo duro de la asimilación del modelo económico vigente en aquellos momentos en los países socialista integrante del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Por supuesto, que están presentes elementos de las reformas que se desarrollaron inicios de los años noventa.

Un rasgo peculiar de las reformas que se desarrollan al amparo de la “actualización del modelo económico”, es que abarcan de conjunto todo el sistema económico, lo que ha implicado la introducción de modificaciones sustanciales en las estructuras institucionales, en el diseño y proyección de la política económica, la división

12. El tema de las características de la Comunidad Cubana es de singular importancia, atendiendo a las rasgos específicos que distinguen a su formación en términos migratorios.

13. El puerto de Mariel y la terminal de contenedores están en condiciones de atracar Post Panamax y los Ultra Post Panamax que representan las últimas generaciones de buques.

14. La magnitud de los cambios que están asociado al proceso de actualización no se limitan estrictamente al sistema económico, sino que presupone también la introducción de modificaciones sustanciales en el contexto social, incluso en

el ámbito del funcionamiento de la superestructura política.

15. Como norma los modelos no son actualizables producto de que la propia definición de modelo, alude a una simplificación analítica de las ciencias sociales, mediante la cual se revelan los rasgos más generales del funcionamiento de una realidad económica dada, incluso de otras áreas de relevancia para ese contexto nacional.



político administrativa¹⁶ y de forma sustantiva los mecanismos de organización y de dirección de la economía.

El alcance y dinámica que ha mantenido la actualización del modelo económico, contribuyó a que el referido proceso se haya transformado gradualmente, en el soporte principal del programa de trabajo del Consejo de Ministros y por ende del resto del entramado institucional del país, en paralelo, todas las instituciones u organismos de la administración estatal han diseñado sus principales objetivos y proyecciones estratégicas, en función de garantizar el cumplimiento de los “Lineamientos de la Política Económica y Social” que fueron aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba¹⁷ y que constituyen el soporte principal de las transformaciones que se verifican en los diferentes ámbitos de la sociedad y esferas de la economía.

En correspondencia con la lógica anterior se ha verificado un intenso proceso de diseño e implementación de políticas públicas,¹⁸ cuya ejecutoria responde a la dinámica de las reformas que presupone la “actualización del modelo económico”.

En términos de implementación, se ha logrado

16. Fruto del perfeccionamiento de la división política administrativa la antigua provincia de la Habana se subdividió en las provincias de Mayabeque y Artemisa.

17. Véase. PCC, 2011.

18 . Las referencias al diseño de políticas públicas no es un término de empleo usual en el contexto cubano, en realidad a este proceso se enmarca en la determinación de las prioridades de política económica.

en un plazo inferior a los cuatro años la ejecución de una parte sustantiva de los lineamientos y las correspondientes definiciones de las prioridades de políticas.

La revisión de los avances experimentados en el proceso de actualización del modelo, evidencia que se han logrado cumplir determinados objetivos de alcance estratégico, entre otros, la minoración de los desequilibrios en el sector externo,¹⁹ en particular en el manejo del tema de la deuda lo que ha facilitado establecer contactos en condiciones más favorables con los principales acreedores de la isla. Al respecto se destaca los intercambios con el “Club París”, institución que tiene un rol de creciente importancia en la dinámica renegociadora de los adeudos externos de la isla, en tanto Cuba no forma parte del Fondo Monetario Internacional.

En similar dirección se ha logrado mejorar la credibilidad externa del país producto de asumir como prioridad política, el honrar puntualmente las obligaciones externas asumidas por el país. Otros progresos de relativa importancia son el incremento del empleo en el sector no estatal y la diversificación de las formas de gestión que funcionan en la isla.

No obstante, es importante enfatizar que el logro de progresos tangibles fruto de la imple-

19 . Estos progresos se han alcanzado por intermedio de la aplicación de políticas de ajustes que han incidido en la dinámica global de la economía y tampoco han posibilitado superar la incidencia de la restricción externa.



mentación de las reformas en que se sustenta a la “actualización del modelo”, se podrán apreciar en una perspectiva a largo plazo, en tanto no se puede obviar las condiciones de partidas en que se inició este complejo proceso, en el cual la crisis continúa representando un componente consustancial al ciclo económico nacional.

De tal forma, ello permite explicar en cierto sentido los pobres resultados que se han obtenido con las medidas aplicadas con la finalidad de destrabar la dinámica de las fuerzas productivas, en particular en el sector agropecuario, las cuales no han contribuido en la magnitud esperada a elevar los ritmos de crecimiento económico²⁰ y tampoco han tenido el impacto previsto en la sustitución de importaciones. Asimismo las ramas vinculadas con la mejoría de la calidad y el nivel de vida de la población tampoco muestran una mejoría sostensible en su desempeño. Mientras que por razones diversas se está produciendo un repunte en los precios minorista,²¹ progresión que tiende a minorar aún más la capacidad de compra del salario.

En tales circunstancias, resulta imprescindible trabajar con mayor intensidad en el fortalecimiento del mecanismo de regulación global, ya que el progresivo incremento de las tendencias descentralizadoras y el consecuente incremen-

to del papel de los mecanismos de mercado, en ausencia de un sistema integral para la dirección de la economía hacen inevitable priorizar el tema del mecanismo de regulación. De igual modo, se requiere también de la evaluación sistemática de la relación entre los factores de formación de consenso y la evolución de los disensos.

En este contexto, la gradual mejoría de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos se convierte de facto, en un factor coadyuvante a facilitar el proceso de actualización del modelo, ya que la mejoría potencial de las condiciones políticas internacionales actúa como un elemento viabilizador de este complejo proceso. En adicción, resulta posible trabajar con mayor certeza en el diseño de un proyecto articulador del desarrollo productivo del país a largo plazo, el cual constituye una de las carencias que aún presenta la referida actualización.

20. El pobre impacto en el crecimiento económico de las reformas económicas es indicativo que ha tenido mayor incidencia las complejidades financiera internacionales y de la restricción externa.

21 . La evolución de esta tendencia debe agudizarse en la misma medida que avance el proceso de unificación monetaria.

Pie de imprenta

Fundación Friedrich Ebert
Calle Wenceslao Alvarez No. 60,
Zona Universitaria, Santo Domingo,
República Dominicana
www.fescaribe.org

Responsable

Sarah Ganter
Directora FES Cuba
Tel: +1 809-221-8261

Contacto del Autor

hiramisbet@gmail.com
marquetti@ceap.uh.cu

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Friedrich-Ebert-Stiftung.